



PERIÓDICO DE 1.ª ENSEÑANZA SIN RELACIÓN CON EMPRESA INDUSTRIAL ALGUNA

<p>DIRECTOR: <b>TEODORO ROMANILLOS</b> Plaza de González Hierro, 2</p> <p>ADMINISTRADOR: <b>FELIX LÓPEZ GÓMEZ</b> — Mayor, 30 —</p>	<p>CONSEJO DE REDACCIÓN Todos los vocales de la Directiva de la Asociación provincial</p> <p>Redactor-jefe: D. Casto Antón Secretario de Redacción: D. Jesús Blas</p> <p>Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>Año..... 5'00 pesetas Semestre.... 2'50 id.</p> <p>NUMERO SUELTO, 25 CÉNTIMOS</p>
---	--	--

## - LAS JUNTAS LOCALES -

Brevemente, como corresponde a lo delicado del asunto, pergeñamos hoy unas líneas para comentar el último R. D. que faculta a las Juntas locales de 1.ª enseñanza a inspeccionar y vigilar la gran obra de la educación.

Nuestro particular punto de vista es que las Juntas locales no deben intervenir el problema; y no deben intervenir el problema por el precedente harto desastroso que sobre ellas pesa; de aquí el que en alguna ocasión hayamos abogado por su radical supresión.

Ahora bien; lo que profesionalmente nos parece un dislate, no cabe duda que políticamente analizado, es un gran paso hacia la autonomía municipal, base de la única organización política posible, para que España resurja y se salve de un centralismo absorbente que la aniquila y empobrece.

Los municipios, desde la época romana, eran ya ciudades libres e independientes, ciudades con libertad bastante para organizar sus servicios y hoy mismo, más que las regiones y mucho más que las provincias, los municipios españoles son la célula vital del artificio del Estado.

Por otro lado, la Historia de España cuenta con páginas tan brillantes como las escritas con su sangre por los comuneros de Castilla. Aquel levantamiento, sin precedentes en la historia del mundo, tuvo por fundamento el defender unos fueros, modelo de organización de servicios comunales. ¡Ya quisiéramos los españoles de hoy disfrutar de una organización política y un régimen de libertades públicas como el que en el siglo XVI terminó con Padilla, Bravo y Maldonado!

Además, pesa, sobre los que pensamos y sentimos en liberal, una razón para que el Real decreto nos parezca menos malo y es que no obstante los 5 lustros transcurridos, continúa siendo una necesidad inaplazable el programa del 98 de Pi y Margall; es decir, una organización política que tomando por base el municipio, se llegue a un sistema de federaciones comunales con autonomía tan amplia, que impregnadas de hondo sentido moral y patriótico, se tengan con el Estado únicamente aquellas obligaciones que guardan íntima relación con el honor y la salvaguardia de la Patria, pero con el máximun de libertad y garantía en la organización y desenvolvimiento de los servicios del concejo.

Lo más injusto, con ser lo más secundario del susodicho R. D., es el apartado d) del artículo 1.º al reservar a las juntas el derecho de proponer para regentar escuelas a personas ajenas a la profesión, brecha por la que vemos colarse el carácter parcialmente ideológico o la incapacidad pedagógica de que debe estar purificada la augusta misión de enseñar.

En síntesis, una obra de buen gobierno, si es que comenzando por la enseñanza y siguiendo por los demás servicios se intenta resucitar las antiguas *comunas* españolas, pero semillero de discordia si su solo objeto es el de sojuzgar al maestro a los caprichos del cacique.

JESÚS BLAS.

EL MAGISTERIO ARRIACENSE es el único órgano de las Asociaciones de maestros de la provincia. Compañeros: suscribiros a él.

## = R Á P I D A =

*El azul del firmamento va quedando oculto sobre densos velos negros, que semejando enormes monstruos, avanzan veloces en el espacio, empujados por el fuerte soplo de Eolo.*

*El viento, en su correr vertiginoso, todo lo atropella y en su triste y monótono lenguaje, al besar las hojas de los árboles, las comunica su sentencia de muerte; sentencia que ellas reciben con amargura, cambiando su color verde lozano en un amarillo pálido.*

*Ya han enviado las nubes sus primeras lágrimas a la tierra, y esta, rápidamente, las absorbe, ansiosa de apagar el fuego que guarda en su seno y que el verano la prestó.*

*La lluvia por momentos se hace más intensa y los rostros de los labriegos van adornándose de una natural satisfacción. ¡Tanto les beneficia esta lluvia otoñal!*

*La Escuela hoy se ha visto más concurrida y mi alegría es grande, no obstante producirme cierta melancolía el pensar que el asolador invierno ya nos amenaza con su riguroso frío. La lluvia ha proporcionado un día de asueto a mis discípulos, alejándoles de las faenas agrícolas y refugiándoles en el templo de Minerva. No les produce fatiga la Escuela, pues son tantas y tan grandes las que pasan luchando con su ingrato terruño, que la Escuela para ellos es un lugar de reposo.*

*Y por eso, al salir de la Escuela, sus voces débiles se han perdido en el espacio al entonar este infantil cantar:*

*«Que llueva, que llueva,  
la Virgen de la Cueva».*

*Tarareando este mismo cantar, me he alejado de ellos...*

B. SOMOLINOS.

Semillas.

## EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION Y LOS NIÑOS MENTALMENTE ANORMALES

El Instituto Nacional de Previsión es una Corporación oficial creada por el Estado, con vida autónoma, para entender en todo lo relativo a los seguros sociales.

Se rige por un Consejo de Patronato formado por personalidades de prestigio en la materia propia de la Corporación y presidido por el insigne general de Ingenieros D. José Marvá, hombre de ciencia y de acción social, bien conocido en todas partes.

Dirige la administración del Instituto, como consejero delegado, el señor D. José Maluquer y

Salvador, maestro del seguro, a cuyos estudios se debe la propia fundación del Instituto y cuantos progresos en el orden del seguro social se han hecho recientemente en España.

Los asuntos pedagógicos y de seguro infantil del Instituto están a cargo del subdirector D. Alvaro López Núñez.

Hasta ahora lleva implantados el Instituto los seguros de vejez e invalidez, en la forma llamada de libertad subsidiada, y de retiro obrero obligatorio; los de dote infantil, y el subsidio de maternidad, preparatorio del seguro de este mismo riesgo, y tiene en estudio, además de este último seguro, los de enfermedad y de paro.

El Instituto Nacional de Previsión está organizado con el mayor escrúpulo científico, habiendo merecido por ello aplauso de los inteligentes. Es corporación, además, de gran amplitud social y en su administración intervienen de modo directo patronos y obreros. Tiene fondos propios, distintos de los del Estado, el cual contribuye con una subvección anual al sostenimiento de parte de los gastos de la Corporación.

Desde su origen el Instituto ha cuidado con especial interés de lo que pudiera llamarse política pedagógica de la Previsión, difundiéndola por toda España y organizando en las escuelas la enseñanza teórico práctica de la Previsión por medio de Mutualidades escolares. En la VII Conferencia internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra en 1925, fué objeto de muy elogiada mención especial esta organización escolar allí expuesta por el Sr. López Núñez.

Nota interesantísima de la acción social del Instituto es su política de inversiones sociales. Apartándose del rutinario exclusivismo frecuente en las instituciones de ahorro, de emplear sus fondos únicamente en valores del Estado, el Instituto, sin desatender esta obligación financiera, verdaderamente patriótica, ha invertido gran parte de sus reservas en préstamos para obras de bien colectivo, haciendo así fructificar el tesoro del ahorro nacional, fomentando especialmente las obras de interés pedagógico y sanitario.

La obra hecha por el Instituto Nacional de Previsión y por sus cajas colaboradoras, en el sentido últimamente indicado, la resumen bien las siguientes cifras:

Préstamos para construcción de escuelas .....	17.524'035 pts.
Idem para Casas baratas. ....	18.550'336 »
Idem Hospitales y clínicas. . .	1.599'183 »
Idem para fines culturales. . .	2.141'486 »
Idem para fines de cooperación agrícola.....	2.384'162 »

y el resto, hasta llegar a más de 54 millones de pesetas, en préstamos para fines también de verdadero interés social, como abastecimiento de aguas, riegos, sanatorios, montes, etc.

\* \*

Instituto que tan intensamente y con tan elevado criterio actúa en la vida nacional no podía ser insensible a la obra del tratamiento de los niños mentalmente anormales. Y mucho menos formando parte de él y llevando el peso de la acción pedagógica D. Alvaro López Núñez, que ya en 1910, y verdaderamente por derecho propio, fué

una de las personalidades con que el gobierno de entonces constituyó el primer Patronato Nacional de Anormales que existió en España.

No extrañará, pues, la noticia. El Instituto Nacional de Previsión, requerido e informado por el Instituto Psiquiátrico Pedagógico (antes Escuela-Sanatorio), que desde 1908 y como primera institución española de su género, existe en Madrid, consagrado al tratamiento de los niños mentalmente anormales y psicopáticos, ha reconocido que éste realiza una obra cultural, social y de utilidad pública que merece ser fomentada y ampliada y le ha acordado, para este objeto, un primer préstamo de doscientas seis mil seiscientas quince pesetas.

El Instituto Psiquiátrico Pedagógico ha asegurado completamente el reintegro de ese préstamo con garantía hipotecaria que vale bastante más de medio millón de pesetas. Está, además, empleándolo en construir, en medio de un parque espléndido de doscientos sesenta metros de longitud, excelentemente situado, un hermoso y adecuado edificio en el que instalarse ya definitivamente, para dar a su obra el mayor impulso posible. Y como este préstamo es ampliable y se podrían dar, para los sucesivos, garantías análogas a las ahora dadas para el inicial, es de desear y de esperar que él constituya el primer paso de una feliz colaboración, por la que el Instituto Psiquiátrico Pedagógico se desdoble en los varios organismos que deben llegar a integrarlo y rinda cada uno de éstos el máximo posible de eficacia para el mejor tratamiento de los diversos tipos de anormales mentales, para la difusión del conocimiento de estos problemas por todo el país y para seguir contribuyendo al renacimiento psiquiátrico pedagógico de España.

El Instituto Psiquiátrico Pedagógico, por otra parte, merece bien ese préstamo. Nacido hace diecinueve años, en el entonces enrarecidísimo ambiente pedagógico español, ha realizado siempre su obra sin subvenciones ni auxilios oficiales de ninguna clase. Su vitalidad ha quedado bien demostrada a través de esos años de verdaderamente dura e ininterrumpida prueba. Su virtualidad también, por el hecho de que todo el movimiento de investigación científica pedagógica moderna se polariza hoy hacia el estudio de los niños mentalmente anormales y psicopáticos, como etapa indispensable para lograr la radical y fundamentada transformación de la educación general, y por haber sido este Instituto el que, en gran parte, ha introducido esas preocupaciones y ese interés en España y el sitio en que primero se han ensayado y practicado, entre nosotros, y desde el que después han irradiado a otros centros pedagógicos iniciativas, actuaciones y prácticas que ahora comienzan a ser difundidas y celebradas: así la saturación de la vida del internado educativo de todas las afectividades y de todo el espíritu del verdadero hogar; así la utilización, no espectacular, sino propiamente psicoterápica, de la gimnasia sueco eurítmica; así la íntima y constante y cordial colaboración de médicos y pedagogos en el estudio y en el tratamiento del niño mentalmente anormal; así la confección y el uso del expediente biopsicográfico escolar de cada alumno tratado; así la marcada y sistemática individualización y el psicodinamizamiento y la

motrización de todos los métodos y recursos educativos y didácticos; así el intento de arrancar del manicomio o del correccional o del abandono incomprendido, o quizás del presidio, para convertirlos en individuos a tratar psiquiátricamente en el sanatorio escuela, muchos niños y jóvenes esquizofrénicos y dementes precoces; así muchos otros empeños análogos, que omitimos para no alargar demasiado estas notas informativas. Para el futuro este Instituto prepara labor más amplia aún y más profundamente investigativa, que quiere que sean los hechos y no las palabras los que se encarguen de ir anunciándola oportunamente.

\*  
\*  
\*

El Instituto Psiquiátrico Pedagógico, animado del firme propósito de seguir acentuando el carácter social de su obra, aprovecha esta ocasión para hacer pública la creación de una plaza gratuita por cada grupo de diez niños o niñas mentalmente anormales que vaya teniendo en tratamiento como pensionistas.

Los niños o niñas que disfruten esas plazas gratuitas estarán internos en el Instituto Psiquiátrico Pedagógico y tendrán en él la asistencia y el tratamiento completos que requiera su estado, exceptuada la ropa de vestir, que les será suministrada por los padres, tutores o encargados de los mismos.

El Instituto Psiquiátrico Pedagógico abre desde ahora el período de solicitud de tres de esas plazas gratuitas. Se pueden dirigir las instancias al domicilio social del mismo, sito en Chamartín de la Rosa (Madrid), en el cual les serán dichas a los solicitantes las condiciones y formalidades que deben llenar para tal objeto.

El Instituto Nacional de Previsión y el Instituto Psiquiátrico Pedagógico para niños y niñas mentalmente anormales y psicopáticos inician, pues, hoy, en favor de estos niños, una colaboración social y patriótica. Deber es de todos favorecer esos esfuerzos en vez de entorpecerlos. Y cada cual debe cumplir ese deber como lo dicte su propia conciencia.

FELIX REDONDO.

---

La única casa que presenta el surtido completo en todos los artículos del ramo de vestir son los famosos

## Almacenes La Tijera de Oro

Sastrería, Tejidos, Confecciones, Zapatería  
Sombreros, Gorras, Ropas de cama, Impermeables, Paraguas, Géneros de puato y otros  
: : : : : mil artículos : : : : :

*Venta a granel de las deliciosas colonias  
y perfumes ASTRA*

A los señores maestros grandes facilidades de pago

MAYOR, 12 -- Teléfono 253 -- GUADALAJARA

## - SUSCRIPCION -

abierta a favor de la familia de D. Julio Arenas, maestro fallecido en Majaelayo.

	Pesetas
Suma anterior...	58'00
D. Juan Francisco Rello, de Guadalajara...	2'00
D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> del Carmen González, de íd.....	2'00
D. Francisco Iruela, de Heras de Ayuso....	3'00
D. Juan López Villarreal, de Tordelpalo....	1'50
D. Pedro Morato, de Anchuela del Pedregal.	1'50
D. Clemente Pardos, de Orense.....	4'00
D. Esteban Medina, de Villaseca de Uceda...	2'00
D. Víctor Latorre, de Milmarcos.....	2'00
D. Ramón Valencia, de Yélamos de Arriba..	1'00
Suma y sigue.....	77'00

Continúa abierta la suscripción.

*UNA ANÉCDOTA.—Corrían tiempos que han gozado de la misma virtud que las golondrinas becquerianas.*

*Se celebraban en la escuela de cierto pueblo los acostumbrados desámenes, como las gentes los llamaban. Un vocal de la Junta desaminadora quiso demostrar sus genialidades socráticas, y tomó un Catecismo.*

*Vamos a ver, vamos a ver como andamos en esto. Y abriendo el Ripalda por la página que trata de «Los Mandamientos de la Iglesia», se fija en la segunda pregunta de ese capítulo y sin más ni más, leyendo disparata a un niño adelantado de la escuela la siguiente adivinanza:*

*¿Y POR QUÉ? .....*

## SECCION OFICIAL

**9 de septiembre de 1927.** (Boletín Oficial del 20.)

—Orden resolviendo que los expedientes de incompatibilidad física deben ser resueltos con arreglo a la legislación común a los demás funcionarios:

«Vista la consulta formulada por V. S. acerca de si debe proceder a formar nuevo expediente de imposibilidad física a doña María del Pilar Moreno Utande, Maestra de Algar de Mesa, de esa provincia, que ha terminado el plazo por el que se le concedió esta situación por Real orden de 9 de octubre de 1925;

Considerando que con arreglo a lo prevenido en el Real decreto-ley de 23 de abril último, los Maestros de Escuelas nacionales han quedado sometidos, en cuanto a derechos pasivos y jubilaciones se refiere, a los preceptos de la legislación común a los demás funcionarios civiles del Estado;

Considerando que la tramitación de los expedientes de jubilación por imposibilidad física está señalada en los artículos 44 a 50 de la Real orden de 30 de julio de 1900 (Gaceta del 5 de agosto), aprobando el reglamento de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas,

Esta Dirección general ha acordado manifestar a V. S. que el expediente de imposibilidad física de la Maestra de Algar de Mesa, doña María del Pilar Mo-

reno Utande, debe formarse con arreglo a lo que en la citada Real orden se dispone.—El Director general, P. A., *Oliveros.*»

\*  
\*  
\*

**Los maestros de certificado de aptitud son repuestos en sus cargos.**—La «Gaceta» del 24 de septiembre publica una Real orden disponiendo la reposición de los maestros de certificado de aptitud, dando con ello satisfacción a las peticiones que en este sentido se habían hecho al Poder público y que extractamos por su mucha extensión.

A partir del 25 del actual, los directores de las Normales harán un llamamiento, por término de ocho días, a los maestros interesados, para que dentro de los cinco días siguientes puedan demostrar su aptitud física y pedagógica ante un Tribunal compuesto del director de la Escuela Normal, del regente de la misma y del inspector jefe de la provincia en que resida el interesado.

Los que dejen de concurrir a este llamamiento o no obtuviesen el certificado favorable quedarán en absoluto privados de todo derecho posterior, y se entenderán baja absoluta y definitiva en el segundo escalafón.

Si existieran vacantes que les permitiese la colocación, se llevará a efecto en las mismas provincias en donde anteriormente prestaron sus servicios, y siempre en localidades de censo inferior a 501 habitantes, y en caso de no existir quedará al arbitrio de la Dirección general de Primera Enseñanza la designación del destino, dentro de este Censo, sin que los interesados puedan entablar reclamación.

*Administración y régimen que tiendan a sustraer al Maestro y al Inspector de todo cacicato, haciéndole depender solamente de sus propias autoridades profesionales.*

*El Estado es el organismo que en nuestro país, con leves excepciones, ha dado, hasta el presente, muestra de poder gobernar con menos desventajas la primera enseñanza.*

*Lo que importa es que el Estado lo sustraiga de una vez, lo más posible, al continuo oscilar de los partidos y de las pasiones políticas.*

(De D. Manuel Bartolomé y Cosío, en su carta dirigida a la Asamblea de Maestros de Orense en 1921)

## :-: NOTICIAS :-:

**Excedencia.**—Se ha concedido la excedencia ilimitada a la maestra de Júcar D.<sup>a</sup> Jesusa Amor Ribal y a la de Las Cabezas D.<sup>a</sup> Demetria de Ceas.

**Ley de funcionarios.**—El Sr. Suárez Somonte ha declarado que en la anunciada Ley de funcionarios probablemente serán incluidos los maestros nacionales.

**Cambio de hora.**—En cumplimiento del Real decreto publicado en la Gaceta del 24 de marzo último, el próximo día 1 de octubre, a las veinticuatro horas, será restablecida la hora normal.

**Circular interesante.**—En el Boletín Oficial de la provincia del 23 del corriente se publica una circu-

lar del Excmo. Sr. Gobernador Civil, recordando a la Diputación provincial, Ayuntamientos de la provincia, directores de Centros docentes, maestros y personas de reconocida cultura, el cumplimiento del Real decreto de 6 de febrero de 1926, instituyendo el día del «Libro español», cuya fiesta debe celebrarse el día 7 de octubre para inmortalizar el nacimiento de Cervantes y encarga a dichas entidades den cuenta a su autoridad de los acuerdos que se tomen y actos que se celebren con tal motivo.

**La fiesta de mañana.**—Como el año anterior, los maestros de la capital celebrarán la Fiesta del Maestro reuniéndose en una comida íntima.

**Nueva división administrativa.**—La *Gaceta* del 21 del actual hace del archipiélago canario dos provincias, llamadas una Tenerife, que comprende el grupo occidental formado por Tenerife, La Palma, Hierro y Gomera, y otra denominada Las Palmas, integrada por las islas orientales de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, y los islotes de Alegranza, Roque del Este, Roque del Oeste, Graciosa, Montaña Clara y Lobos.

Las capitales respectivas son Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

**Propuestas confirmadas.**—Lo han sido las correspondientes al mes de junio pasado.

**Nombramiento.**—Ha sido destinado a la Sección Administrativa de 1.<sup>a</sup> enseñanza nuestro buen amigo D. Ernesto Hidalgo, que prestaba sus servicios en la oficina de la Inspección.

**De la Inspección.**—Comunican toma de posesión las maestras de Traid, Luzón, Galve de Sorbe, Al-

béndiego, Valdesaz, El Recuenco, Campisábalos, El Pedregal y Ablanque.

—La D. G. de 1.<sup>a</sup> enseñanza concede telegráficamente 15 días de licencia a D.<sup>a</sup> Dolores Navarro, maestra de Pastrana, y a D. Felipe Soriano, maestro de Baidés.

—El maestro de Cantalojas participa que reanuda las clases por haber concluido las obras en el local-escuela.

—El alcalde de Valhermoso avisa que han terminado las obras en el local escuela, y el de Cubillejo del Sitio que el Ayuntamiento de dicho pueblo ha acordado construir edificio para escuela.

—Se clausuran las clases por epidemia en Trijueque y Sauca.

## Almacenes del Rincón

Tejidos - Novedades - Confecciones

Inmenso surtido para la próxima temporada de invierno en Gamuzas para abrigos, Astrakanes, Felpas, Pelo de Camello y Piel de Leopardo.

GRAN SECCION DE ESTERERIA

GOMEZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 1 - Teléfono 143 - Guadalajara

Guadalajara: Imprenta y Librería «Gutenberg»

sirviendo este burbujeo para conocer que el acumulador está cargado ya.

La figura 11 indica como han de hacerse las conexiones del generador, el cuadro de distribución y el acumulador.

### Formación de un acumulador

Un acumulador recién terminado de construir posee poca capacidad, y la corriente de descarga dura muy poco tiempo. Esto es debido a que las primeras veces la corriente de carga produce sus efectos sólo en la superficie de las láminas de plomo.

Planté, físico francés, inventor del acumulador que lleva su nombre, observó después de varios experimentos, que aumentando el número de cargas y descargas de un acumulador, la capacidad de éste también aumentaba. No conforme con esto hizo en un acumulador varias cargas y descargas seguidas, pero en sentido contrario, y obtuvo una gran capacidad.

Esta es la *formación natural del acumulador*, que es la que nosotros debemos seguir, esto es, hacer una carga en un sentido y descargarlo después, volver a cargarlo en el sentido opuesto y descargarle otra vez, y así continuaremos haciendo unas cuantas veces hasta que aumente su capacidad, siendo, por consiguiente, la descarga cada vez más larga.

Una vez formado el acumulador, solo se cargará mandando la corriente siempre en el mismo sentido.

La formación completa puede durar algu-

grandes dificultades que se presentaban. Además de ser estos aparatos almacenes transportables de electricidad (hoy se llevan hasta en el bolsillo para alimentar pequeñas lámparas) se emplean para accionar motores en la ciudad y en el campo, prestan grandes servicios en estaciones de telegrafía y telefonía sin hilos, en galvanoplastia y electrolisis, en relojes eléctricos, en timbres y avisadores, en instalaciones de rayos X, etc., etc.

### Construcción de un buen acumulador

Un acumulador sencillo, económico, y de buen resultado, es el siguiente, que no debe faltar en ningún gabinete de Física regularmente montado.

Hay que empezar por proporcionarse un vaso grande de vidrio que nos sirva de recipiente. (1)

En caso de resultar pequeño el acumulador por no disponer de vasija grande, podemos suplir esta falta construyendo varios elementos y acoplándolos según las necesidades de cada caso particular: en serie, si queremos obtener más voltios, y en batería, si necesitamos más amperios.

Se cortan después varias láminas de plomo en forma de rectángulos, dejándoles por un lado una tira que salga al exterior (Fig. 10.)

Las dimensiones de estas láminas depen-

(1) Nada puede importarnos, por último, que la vasija no sea muy grande, aunque conviene escogerla del mayor tamaño posible.

## == Viuda == de Clemente Alvira

BANCA  
(CASA FUNDADA EN 1870)

Guadalajara: Mayor Alta, 57: Teléf. 53  
APARTADO DE CORREOS NUM. 5

Esta Casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos autorizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

También abre cuentas corrientes en pesetas, abonando actualmente los intereses siguientes:

A la vista.....	2 1/2	por 100	anual
Con 8 días de preaviso	3	por 100	»
A tres meses.....	3 1/4	por 100	»
A seis meses.....	3 1/2	por 100	»
A un año.....	4	por 100	»

Horas de Caja: De 9 a 1

## LA VILLA DE MADRID == COCA Y GALLO ==

TEJIDOS, GENEROS DE PUNTO  
CAMISERIA, PANAS  
FAJAS, MANTAS Y MANTONES  
DEPOSITO DE COLCHAS

Miguel Fluiters, 8 - Guadalajara



La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Seguros sobre la VIDA. Seguros contra INCENDIOS. Seguros de VALORES. Seguros contra ACCIDENTES.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Guadalajara: D. LUIS RAMIREZ

PLAZA DE DON PEDRO, NUM. 1

den de las que tenga la vasija, procurando cortarlas de modo que entren con algo de holgura.

El grueso de estas planchas debe ser de uno a dos milímetros.

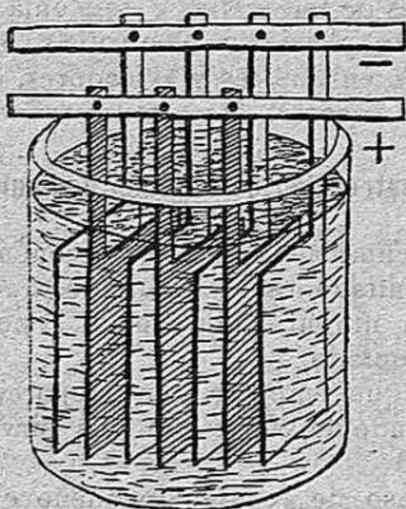


Fig. 10.

Después hay que tenerlas durante un día sumergidas en una vasija que contenga 950 partes de agua, 50 de ácido azótico y 100 de ácido sulfúrico.

Se colocan en el vaso alternativamente una placa positiva y otra negativa, de modo que queden paralelas y a un centímetro de distancia una de otra. Cada placa positiva se colocará siempre entre dos negativas, siendo, por consiguiente, impar el número total de placas. Todas las placas pares se unen por medio de una tira de plomo o latón, haciendo lo mismo

con las impares, y cuidando mucho de remachar bien las uniones de las tiras de cada placa con las barras transversales. En estas barras se marcan los polos + y - para no confundirse y mandar la corriente en el mismo sentido siempre que se cargue el acumulador.

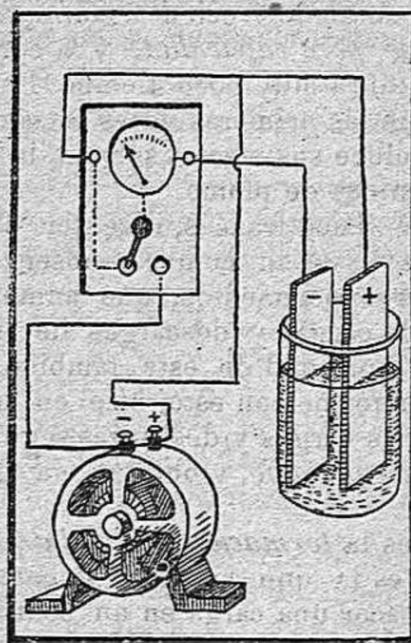


Fig. 11

Se llena la vasija de agua de lluvia (acidulada con la décima parte de ácido sulfúrico) se unen las placas pares al polo positivo de un generador de electricidad y las impares al polo negativo, y en este momento empieza la carga del aparato, hasta que se desprendan en el anodo abundantes burbujas de oxígeno,

**Dalmáu Carles, Pla, S. A.** EDITORES  
: GERONA :

**OBRAS NUEVAS**

**ANUNCIO DE 1927**

**Goya: Su vida y sus obras.** por Joaquín Pla Cargol.—Edición de homenaje a la memoria del genial pintor, con motivo del centenario de su muerte. Agotada en poco más de dos meses la primera edición de este libro, se ha puesto a la venta la segunda; numerosos grabados en negro y tres láminas en colores de otras tantas reproducciones de cuadros de Goya.—Ejemplar encuadernado, 3'75 pesetas.

**Historia y Geografía de América,** por D. Eugenio García Barbarín.—Deseosos de sumarnos a las corrientes de aproximación hispano americana, publicamos este libro debido al prestigioso historiador Sr. Barbarín; en él se exponen, en forma por demás amena y sugestiva, los hechos geográficos e históricos más importantes, relativos a cada uno de los países de América, especialmente de los de habla española. Un tomito en cartón, ilustrado y con bellísima cubierta en colores.—Docena, 18 pesetas. (Este libro se pondrá a la venta a últimos de octubre y se enviará un ejemplar del mismo, como muestra, a los Maestros que nos lo pidan, incluyendo 0'80 pesetas por gastos).

**La Tierra y su historia,** por Joaquín Pla Cargol.—En este libro se acaba de desarrollar el plan iniciado en «La Tierra y el Hombre». En el que hoy ofrecemos se estudia la Tierra considerada como astro y las vicisitudes porque ha pasado. Resulta un libro muy interesante y puesto al alcance de la inteligencia de los niños. No hay duda que el estudio de la Tierra puede constituir para el niño y para el adulto una cuestión de vital interés, y creemos que los puntos que en este libro se exponen deben formar parte del bagaje cultural de toda persona medianamente instruída. Forma un tomo muy ilustrado y con magnífica cubierta en colores.—Docena de ejemplares, 18 pesetas. (Este libro se publicará en octubre y se enviará, como muestra, mediante el previo recibo de 0'80 pesetas por gastos).

**Mapa físico y político de España.**—Colección D. C. P.—Magníficamente litografiado en colores: tamaño 1,10 X 1 metro.—Creemos sinceramente que es imposible superar la presentación y el valor pedagógico de este mapa que ofrecemos.—Precios: en papel, 7'50 pesetas; en cartón, 12; en tela y medias cañas, 18'50 pesetas.

### Obras recientes

**Las Civilizaciones**—(El Arte, las Ciencias, las Costumbres), por Joaquín Pla Cargol.—Libro 6.º del Método Completo de Lectura.—Ilustrado con más de 400 grabados.—Docena, 21 pesetas.

**Geografía Escolar.**—(Segundo y tercer grado), por D. Serafín Montalvo.—Con muchos grabados e interesantes datos históricos.—Docena, 20 pesetas.

**Enciclopedia Cíclico-Pedagógica,** grado medio, por D. José Dalmáu Carles. Más de 600 páginas profusamente ilustradas.—Docena de ejemplares, 38 pesetas.

### Obra en prensa

**Elementos de Química.**—(Texto para Escuelas Normales e Institutos), por D. José M.ª Pla Dalmáu.

**IMPORTANTE:** Para que todos los Maestros y Directores de Colegios puedan hacerse perfecto cargo del material escolar que poseemos, hemos instalado en Madrid, calle de Bordadores, núm. 7, 1.º (entre las calles de Arrenal y Mayor), una **Exposición permanente de Material Escolar**, la cual podrá visitarse todos los días laborables, de once a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.

Pídanse nuestros catálogos extensos de Libros y de Material Escolar, que enviaremos gratis. Toda la correspondencia debe dirigirse a

**Dalmáu Carles, Pla S. A.—Apartado núm. 3.—Gerona**

6-1

## LIBRERIA ESCOLAR

IMPRESA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

## Saturio Ramírez Gamo

MAYOR ALTA, 41 ☉ GUADALAJARA ☉ TELÉFONO 363

Casa especial en material de enseñanza; surtido enorme, precios muy económicos. Mesas bipersonales para Escuelas, modelo del Museo Pedagógico. Servimos rápidamente pedidos a toda la provincia por correo, ferrocarril, automóviles, etc., con orden de que los Habilitados abonen su importe.

# GRAN CAFE Y RESTORAN CASA AGUSTIN GARCIA

**"LAS COLUMNAS,"**

Servicio esmerado de licores, café y repostería. Comidas: tres platos, postre, pan y vino, 3'50 pesetas. Servicio a la carta. Se reciben encargos para comidas extraordinarias, bodas y bautizos a precios increíbles.

Conciertos diarios por el pianista Sr. La Rose y el violinista Sr. Vacas.

Audiciones de pianola. Teléfono 66

Viuda e hijos de Domingo Gómez. Guadalajara

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

TELEFONO 64 -- GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

EL MAGISTERIO ARRIACENSE  
PERIÓDICO DE 1.ª ENSEÑANZA

Provincia .....

Sr. Maestro Nacional de

**Montblanc y Único**

es la marca de las plumas estilo-  
gráficas de fama mundial, que no  
dan motivo para reclamaciones sino  
::: para recomendaciones : :::

**Unico concesionario con depósito  
en esta provincia**

Imprenta "Gutenberg," - Atilano Ramírez

Miguel Fluiters, 20 y 59 y 61 - Teléfono 78

GUADALAJARA



*¡Fijese bien!*



**TINTA SAMA**

**Farmacia Bartolomé**

Miguel Fluiters, 7

TELEFONO 251

Guadalajara

**La más económica  
y la  
mejor surtida**